



BUIN, 31 JUL 2024

**DECRETO TC. N° 312 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 272 de fecha 12 de julio de 2024, se aprueban las Bases Administrativas y Técnicas, Formatos y Anexos de Licitación Pública "Contratación de un Servicio de Obras para Soluciones Constructivas Programa Habitabilidad".

3.- El Memorándum N° 737, de fecha 25 de julio de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar las consultas y respuestas de la licitación pública "Contratación de un Servicio de Obras para Soluciones Constructivas Programa Habitabilidad" ID 2723-52-LE24. Adjunta:

- ★ Consultas y Respuestas de la Licitación ID 2723-52-LE24, firmada por el Secretario Comunal de Planificación y el Director de Desarrollo Comunitario.
- 4.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

**DECRETO.**

1.- Apruébese las Consultas y Respuestas realizadas a la Licitación Pública denominada "Contratación de un Servicio de Obras para Soluciones Constructivas Programa Habitabilidad" ID 2723-52-LE24; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- Ratífíquese la publicación en el Portal de Mercado Público de las Consultas y Respuestas, correspondientes a la licitación ID 2723-52-LE24, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha Preguntas	Fecha Respuesta
Desde el 17.07.2024 Hasta el 23.07.2024	25.07.2024

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG MSS.  
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- SECPA
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Respuestas y Aclaraciones\Contratación de Servicio de Obras para Soluciones Constructivas, Prog. Habitabilidad\_ID 2723-52-LE24.doc